

RENOVACIONES NOMINALES

LA "DISOLUCIÓN" DE LOS AYUNTAMIENTOS

Creo que la estabilidad de este régimen es la de la bicicleta; que mientras marcha rápidamente es muy estable, pero que en cuanto se detiene, cae con estrépito.

ANTONIO MAURA.

Lo confesamos paladinamente, emocionadamente; nuestra sensibilidad, quintaesenciada hasta la hiperestesia, se estremece en vibraciones hondas, evocativas, caudalosas, al disponernos a abordar el tema de más aguda y palpitante actualidad: el tema de los Municipios. ¡Los Municipios! Son ellos la expresión de la existencia vecinal en todas sus complejas relaciones; son ellos el germen invariable de las profundas agitaciones populares en épocas de tiranía para la dignificación alitva del decoro humillado de las masas; son ellos el prestigio histórico de los mayores altruismos cívicos; son ellos el origen y la médula de todo gobierno soberano; son ellos, administrados pulcramente, la seguridad del progreso, del amor y del bien, en un ambiente íntimo de patriarcales emociones; son ellos la representación por Procuradores en las Cortes castellanias «participando del poder supremo, dentro de la conservación más estricta de su carácter concejil»; son ellos la turbulenta y rebelde organización de las Hermandades de Castilla para luchar por el advenimiento de una Constitución salvadora, obteniendo después el menosprecio de los Reyes, ateniéndose tan sólo a sus mezquinos intereses y a sus feroces egoísmos; son ellos la verdadera democracia para el pertinente «regimiento» de las conveniencias colectivas; son ellos, en suma, el glorioso molde donde los siervos, los pecheros, el estado llano, la clase que trabajaba y sufría, antes como ahora y ahora igual que siempre, hizo prevalecer sus derechos, sus «fueros», como hombres independientes y libres.

El remoto concepto de los Municipios es de soberanía política. Después, con la dominación romana, adquiere naturaleza peculiarmente administrativa. En las décadas medioevales, las municipalidades reconquistan su fisonomía soberana, hasta que el régimen absoluto les priva de sus libertades y les hunde en la impotencia. Más tarde, la significación constitucional de la política moderna, presta a los Municipios garantías de desenvolvimiento más sólido, aunque sin reintegrarles a la firme y plena situación de su personalidad verdadera. Y ahora... Ahora el Directorio Militar, por iniciativa del único Ministro, Sr. Primo de Rivera, que lleva el timón de los designios patrios, suspende, da el cese, sustituye o disuelve—no importa el término de expresión sino el hecho consumado—a todos los Ayuntamientos de España, mediante una fórmula renovadora que no ha logrado convencernos, siquiera haya pretendido cimentarse sobre los «anhelos del alma popular despertada a la vida ciudadana» y sobre su «carácter provisional hasta que imperen nuevas leyes.»

Nosotros creemos, por término antitético, que los anhelos del alma popular están dormidos a la vida ciudadana y que las nuevas leyes que hayan de imperar tras el «provisionalismo» triunfante, no han de ser vigorizadas por los vocales asociados de las Juntas Municipales, ahora al frente de las Corporaciones concejiles, y que hasta hoy vinieron sancionando—artículos 31 y 33 de la Ley Municipal—los presupuestos, las cuentas y la creación de arbitrios de los Ayuntamientos.

No pretendemos, razonando así, justificar del modo más remoto ni mantener la más leve disculpa, respecto de los administradores edilicios anteriores. Lo que nos permitimos señalar es que, si los referidos administradores cesantes «venían entorpeciendo la vida de los pueblos con poca eficacia y escrúpulo», según reza la Exposición del Real Decreto «disolutivo», los flamantes sustitutos de ahora han de merecer igual censura como colaboradores directos en la misma obra de aquellos. Y que si los primeros fueron «a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil», según dice también la mencionada «Exposición», los otros, los que acaban de pasar a gobernarlos, es fuerza que se hallen incluidos en idéntico pecado... Esta es la lógica contundente de los hechos, esta es la realidad desnuda, esta es la resultante de una evidencia amarga...

La conveniencia municipal reclama, más que ninguna otra, un sistema representativo por elección directa de los ciudadanos. La asociación legal de las personas que residen en un término municipal—Municipio—, requiere una «representación» legítima—Ayuntamiento—para que todo el territorio—término municipal—disfrute una prosperidad económica y administrativa de progresión constante. Es el Municipio la institución más «natural» que puede registrarse en el desarrollo de los pueblos. Despojar a estos organismos de sus libertades, de sus prerrogativas o derechos, ha sido siempre «un poco» peligroso... El despojo centralizador ha ahogado mencionadas libertades, evitando que su estructura nazca, como debe nacer, de abajo arriba, de lo menor a lo mayor, de lo sencillo a lo compuesto... El problema de los Municipios es el problema magno, la clave esencial y superior a todos. No queremos recordar siquiera a España bajo las Monarquías absolutas, en las que juzgando los reyes a «su reino» como un «patrimonio privado», lo resolvían todo «de por sí» ateniéndose a la tesis romana de que «la ley es lo que al Príncipe place», de acuerdo con lo cual «despliega» Carlos V a la nobleza de las famosas Cortes de Toledo en 1533, desapareciendo la efica-

cia de las mismas y el recuerdo de sus apagados esplendores, hasta el planteamiento moderno del régimen representativo o constitucional.

De aquí nuestras reflexiones e inquietudes espirituales en las presentes circunstancias. No nos desasosiegan las reformas; al contrario. Cuanto más radicales, cuanto más valientes y más hondas, nos parecen mejores. Y sobre todo, cuanto más extensivas a todos los órdenes y a todas las cosas, siempre que las inspire un móvil de amplitud de ideales, de sentimientos y de credos. Situado el Directorio militar en un plano de economías para el tesoro público, ¿no estima oportuno dirigir una «ligera» mirada al Concordato de 1851, procediendo en su consecuencia, entre otras cosas, al examen de la arcaica demarcación eclesiástica, y decidiendo acto seguido la pertinente reducción de diócesis, así como de Cabildos, cuya utilidad en la forma que hoy se hallan nos parece «muy discutible»? ¿Y la parte permanente del Senado, de la que ya nos ocupamos en otra ocasión en estas páginas, calificándola como «la voz del pasado», que vibra como un eco de ultratumba...? ¿Y las Diputaciones provinciales esos focos inútiles, nidos de vacuidad y covachuelas de trapacerías...? ¿Y tantas otras cosas, a las que parece se contempla con algo de prevención inviolable...?

¡La «disolución» de los Ayuntamientos...! No volvamos sobre la materia. Nuestro criterio queda expuesto con la sinceridad que nos es acostumbrada. El predominio de los caciques sigue fuerte, victorioso, decidido... Se nos antojan, por tanto, inverosímiles estas renovaciones de nombres, renovaciones nominales que no destierran al caciquismo ni desubren nada nuevo... Lo deploramos. Y mantenemos la opinión de que muy en breve, todo lo antes posible, debe procederse a una elección general de Concejales, fiscalizada en el procedimiento para la más honrada aplicación de éste, al inmediato objeto de que la voluntad del pueblo, fuente exclusiva del poder en su autoridad soberana, elija sus representantes libremente...

Si en esto, como en otras determinaciones del Directorio Militar, todas establecidas a propuesta de su Presidente, ocurriese a la inversa, la bicicleta de «la frase» de Maura habría detenido su marcha para derrumbarse con estrépito... Y este apostol activo de las nevadas barbas—del que nos separa doctrinalmente un abismo infranqueable—merecería, por una vez, nuestro rendido acatamiento como tributo al éxito radiante de su inspirada profecía.

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

OBSERVACIONES

CASINO MANCHEGO

Desde que entré a la vida de un pueblo manchego, comprendí «la importancia» de un casino. Viene a ser su síntesis, condensación de pueblo, espejo y quintaesencia del mismo. Para que vean su importancia, todo el tabaco que en el pueblo se compra se fuma en sus casinos; hasta el piano está nicotinizado.

Es de rigor definir ante todo un Casino. Para mí tal cosa es algo así como el descaro del ocio, la placidez de la vida pacífica, el rincón silencioso y quietado que destruye todas las energías solo con el lento roce de las horas.

Se afirma también que un Casino es una sociedad escogida y relativamente numerosa que trata de proporcionar recreos honestos a sus asociados. No lo crean. Es un rumor bastante inexacto. Un Casino no es una sociedad; por lo menos, los que en esta tierra yo conozco, no sé por qué se le ha de llamar así. Mas acertado sería llamarle suma y conjunto de montones de «amigos» perfectamente separados entre sí. Además tampoco es eso un Casino, sino el hogar de una media docena de señores que disponen para su servicio de un conserje, tres o cuatro camareros y un botones. Esos señores están al margen de toda vida activa, son almas puras sencillas dedicadas a velar por la moral «de los demás», ponderando con laudable justicia los hechos de la vida pública y privada que a su noticia llegan... ¡Dios les premie! Aunque se diga lo contrario estos señores solos componen el Casino. Se turnan en la Presidencia. Están en «su» casa. Los demás que por allí se ven, son señores de paso que hacen una visitita a los anteriores, juegan por hacerles compañía una partida de truco, y se marchan para no molestar. No son «socios» como los anteriores...

Se dice que en los Casinos hay sala de juegos prohibidos. No es verdad. Por lo menos en los Casinos del pueblo de esta «historia» no se ve tal cosa... Acerquémonos disimuladamente a los distintos grupos, y apuntemos lo que al pasar oigamos. En un grupo de jóvenes, se sostiene una conversación sumamente espiritual.

—¿Has visto «las nuevas» que han venido al cabaret?

—Sí, unos loros, No valen nada...

—Claro, estarían cansadas del viaje... Paso, y no me entero de más. Voy a la sala de billar.

—Ahora te mondo.

—¡Menos!

—Se escapó por la corbata.

—A ver este pasabola. Prepárate a apuntarme siete.

No entiendo muy bien lo que oigo, pero me parece de una sabiduría portentosa. Apunto y callo. Mis apreciaciones no podrían añadir nada.

Mas palabras sueltas.

—¿Un vermuth con anchoas?

—Podría ser...

Rumbo a otro charla.

—Cuando te casas, Fulano?

—Ya pronto; después de la vendimia.

Tampoco hallo nada nuevo. Vamos a otra parte.

—¿No sabes que la fulanita es novia con fulanito?

—¡Bah! eso ya es viejo...

—Nada chico se impone el ejemplo... Hay que hacerse novios...

—¿Y con quién...

—¡Verdad es! No sabe uno de que árbol ahorcarse...

Resumen:

Señores inactivos que murmuran, gentes que juegan, jóvenes preocupadísimo de encontrar nuevos colmos acerca de los sastres y de las idas y venidas de palomitas mensajeras, billaristas idiotas, muchachos que hablan de casarse como de una costumbre bien vista, más o menos sujeta a cálculo y contabilidad...; alguno que otro señor «chalado» que pide libros en la Biblioteca...

Eso he visto en los Casinos del pueblo al cual no nombro, que son poco más o menos lo que todos los casinos manchegos; lo que todos los Casinos... ¡Con la mano puesta sobre el pecho declaro no haber visto nada más..!

FRANCISCO DE LA IGLESIA LEÓN

CUENTO

El Consejo de la abuela

Mi pueblo, pasando el verano, se envuelve en una melancólica paz... La tristeza lo circunda por los cuatro vientos...

Su silencio sepulcral es interrumpido por el graznido de las aves nocturnas, y por el agudo son de la campana del reloj de la torre...

En estas noches, para ahuyentar el tedio que me embarga quedéme oyendo a mi abuela contar fantásticas historias...

Una de estas noches la más fría de mi vida, rogué a la abuela la merced de un cuento...

—¡Bien hijo mio...; mas fíjate en él...! ¡Puede que saques un consejo...!

Dulcemente sonrei; con risa dubitativa y cuando iba a manifestarle la necesidad que había para que la distracción resultare provechosa, dijo:

—Mira, querido nieto, allá en tiempos remotos hubo un Príncipe, locamente enamorado de la Princesa Berta, damita romántica que sonreía burlesca al amor que le ofrecía, porque ella soñaba un hombre ideal, forjado en la quimera de sus rosadas soñaciones... El Príncipe, quería conseguir una promesa de amor de los labios de aquella mujer, poniendo a prueba su vida y su fortuna... Enterada una vieja de la hoguera visitó al galán, manifestándole que por una bolsa de escudos «la damita alta» sería suya. La esperanza de ver la rendida en sus brazos hizo que el Príncipe entregara la dádiva, no sin antes decirle a la antañona: ¡Oye, vieja endemoniada, si me engañas te mataré sin piedad...! ¡Esta noche iré a su raja, Jesús, María y José! —dijo la vieja gruñendo y santiguándose... Ya de madrugada, cuando la Luna como un broche de plata prendía en el azulado manto de los cielos, el Príncipe, amorosamente departía con la Amada...

Al poco tiempo se celebraron los desposorios con el fasto que les era propio a ambos nobles...

Los esposos vivieron felices algunos meses...

Después empezaron para ellos una serie de graves disgustos, dando por resultado su separación...

La causa principal de los disturbios conyugales, se explicaba en una carta que Berta dirigió a Arnaldo, que así se llamaba el Príncipe. La misiva decía: «Caballero Arnaldo: Aquella vieja debiera ser la que por mí hablara; más yo soy preguntada y debo responder. Por dos razones le entregué mi mano: la primera por que su enviada manchego mi alma, haciéndome mirar insinivamente sus arcos preñados de oro y la segunda por la lástima que me inspiró, cuando con lágrimas en los ojos me decía; ¡Berta! ¡Berta! Si no lo recibes me mataré sin compasión... Hoy estoy tranquila y no puedo darle mi alma al mercader que me compró.»

El Príncipe, amargado y ardiendo de despecho, puso fin a su vida, después de haber pagado con oro su suete y la libertad de una mujer.

Mi abuela suspiró al terminar su narración y tendió sus brazos sobre mi cabeza, que cubrió de besos...

—Abuela—dije—¡El corazón que se me rinda, no tendrá más precio que los oros que atesora mi noble corazón...! ¡Aprovecharé tu consejo...!

La noche llegó a su apogeo... La abuela marchóse a descansar, mientras yo meditaba sobre la existencia «real» de ese tipo que satíricamente dibuja el Arcipreste de Hita en su Libro de «Buen Amor», al que titula Urraca, y sobre la otra vieja astuta, malévola y gruñona, que se llamó Celestina, con los distinguidos personales de zurcidora de voluntades, medio bruja, y vendedora de pocimas y filtros...

¡Lo único que me pareció interesante, es que las mujeres que se casan con la Princesa del cuento, envienen su corazón con el verdoso capote del metal y que los hombres heridos en su propia estimación, compran como una mercancía a la mujer, ignorando su alma... ¡Si así ocurre!—qué asco...!—El amor es mentira; es una farsa donde el desarrapado de la Fortuna nunca logrará ser amado y el poderoso jamás será feliz...!

ALEJANDRO ALCAIDE REDONDO

PAJARITAS DE PAPEL

LA VENDIMIA

Cuelgan, entre los pámpanos, los dorados racimos del agrí dulce fruto de las báquicas vides, cuyo jugo nectárico, al libar, presentimos que infunde en nuestra sangre arrestos de adalides.

Porque desde los tiempos del bíblico Noé, anciano patriarca «gallardo y c-lavera», que, según la leyenda nos asegura, fué el primer ciudadano que «agarró» una «jumeras»;

a estos calamitosos días contemporáneos, en que se rinde a «Baco» culto tan excesivo, tanto ha aumentado el número de «fieles concurdáneos»,

que hay pocos que no sean del «gremio bebitivo».

Unos beben champaña dc rado y espumoso, dando a sus embriagueces marcada distinción, y los hay que se «encurdan» de un modo lastimoso, libando del plebeyo y humilde «peleón».

Contra las aficiones de los «papañistas», nada valen los tópicos de la oratoria hueca, ni los sanos consejos de sabios higienistas, ni las conminatorias normas de la «ley seca».

Por eso a la vendimia, que hoy está en su apogeo, canto con los acentos más dulces de mi «lira», puesto que nos promete mitigar el deseo, por el que la beoda humanidad suspira.

Ya no es la dionisiaca fiesta del desvarío, que al dios «Baco» ofrendaban sátiros y bacantes, las que, ostentando un pámpano por único atavío, debían, a mi juicio, estar «despampanantes».

La escasez del producto de la vid, ha venido a hacer más angustiosos nuestros acerbos males; tan sólo el Directorio, gran cosecha ha tenido, pues vendimió en un día todos los concejales.

Ante estas decisiones de tono violento, pidamos al que, sabio, rige nuestro destino, porque igual no nos pase que al borracho del cuento: ¡No vaya a parar todo en que suban el vino!

TOMÁS ALMODOVAR.

EL MAISON DORÉE

Habitaciones higiénicas—
Nuevamente reformado con to-
do confort.—Cuartos de Baño: :
Dirigido por su propietario

Don Narcial Fernández

PENSION de 10 a 15 PTAS.

Esta casa no tiene corredo-
res en las Estaciones.

6, ALCALÁ, 6—PRINCIPAL

TELÉFONO 34-34—MAYOR

MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“LA TIERRA HIDALGA”

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Redacción y Administracion San Agustín 1.—Teléfono, número 3.

ALMAGRO

Don de profesión
vecino de provincia domiciliado en la
de número piso desea suscribirse por
al periódico «La Tierra Hidalga» de de 1923.

FIRMA DEL SUSCRIPTOR:

Córtese y remítase en sobre cerrado a las oficinas de «LA TIERRA HIDALGA», y si no se recibe seguidamente respuesta, vuélvase a escri-
bir por cuenta de este periódico.

C. BLOCH

OFICINAS:

CLAUDIO COELLO, 20

TALLER Y ALMACENES:

RONDA DE ATOCHA, 5, Dpto.

MADRID

CALEFACCIONES POR VAPOR
de baja presión y agua caliente.

Calefacciones a circulación rápida.

Ascensores, Montacargas y Gruas
Eléctricas.

Bombas Centrifugas y a mano.

Lavaderos Mecánicos.

Cables de Acero para Minas, etc.

Aparatos de Desinfección.

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS.

Instalaciones de Limpieza
por el vacío.

**FEDERICO ESCOBAR
Y DEL CAMPO**

Procurador de los Tribunales

Representación jurídica en to-
da clase de asuntos civiles, ad-
ministrativos y criminales.

Diligenciado de exhortos.—
Cobro de créditos.—Gestión ex-
trajudicial de negocios.

DAIMIEL

CONSULTORIO DE
ESPECIALISTAS DE MADRID
EN
ALCAZAR DE SAN JUAN Y MANZANARES

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. F. Layna.—Enfermedades de los Ojos, Dr. V. Moratal.

MATRIZ Y EMBARAZO, Dr. A. Crespo.—Piel y Sífilis, Dr. E. Crespo.

CONSULTAS PARTICULARES DE MADRID:—Dr. LAYNA—Concepción Jerónima, 15. De 3 a 4.—Dr. MORATAL—Pla-
za de Jesús, 1. De 3 a 5.—Dr. CRESPO—Atocha, 113. De 2 a 4.—Sanatorio Quirúrgico: Dr. Crespo, Ayala, 92. Hotel.

ALCAZAR.—Paseo de la Estación, 3.

MANZANARES—Toledo, 12.

VICENTE RUIZ y Compañía

EXQUISITOS VINOS DE MESA
COSECHEROS—EXPORTADORES

ALMAGRO

TELEFONO, 75.

José Sánchez Migallón

Azúfres de inmejorable calidad

(sin goteo)

UTILÍSIMOS

para la

ELABORACIÓN DE VINOS

MANZANARES

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y ven-
ta de exquisitos cafés y théis.

Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los cho-
colates de **LA ESPAÑA** preferidos por su selecto
guste y gratisimo paladar.

Dirección; Santa Engracia 86 MADRID

Representante en la provincia: D. Jesus López Patiño

**AUREO BLANCO y
HERRERA**

SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta

Infantas, 20. MADRID

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Grandes Almacenes de Cemento de todas clases y Marcas

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios
Tuberías de barro gres y cemento.—Ladrillo refrac-
tario y toda clase de trabajos en cementos.—Teja
plana y árabe.—Ladrillo común y prensado para
tachadas.—Baldosín, rasilla y baldosas.

VIUDA DE JOSE JURADO, Ciudad Real

PUERTA DE GRANADA — TELÉFONO, 36.

APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO

Almacén de Aparatos y Material Eléctrico para Alumbrado,
Fuera motriz, Calefacción y Cocina eléctrica, Telegrafía, Telefo-
na, Óptica Militar, Electromedicina, Radiología, Mecanoterapia,
Rototerapia e Hidroterapia, etc.

CARLOR KNAPPE

OFICINA ELECTRO-TÉCNICA

BARQUILLO, 13, con vuelta a AUGUSTO FIGUEROA, 47.—MADRID

Antonio Maján Pinilla

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA
COMPANIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos.

Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

DAIMIEL

¡ANUNCIESE
EN “LA TIERRA
HIDALGA,!”

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos de cinco a cincuenta años al 5'50 %, y 0'08 de interés

CONSULTAR AL AGENTE GENERAL

José Antonio Cortés Gómez

Procurador de los Tribunales

CRUZ, número 6. CIUDAD REAL

AMERICAN AUTO PALACE

Francisco Sabater Forgas

Automóviles BRISCOE-REO

Ligamentóm MIDA.

¡Riase usted de los pinchazos!

Este líquido, introducido dentro de las cámaras, las hace im-
pinchables, hasta con clavos de doce milímetros.

MADRID — Hermosilla, 92

Mariano J. Hernández de la
Torre

PRCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión y cobranza de créditos.—Diligen-
ciado de exhortos y cumplimiento de trámi-
tes judiciales.
Representación ante Tribunales y Juzga-
dos del partido en toda clase de negocios
criminales, administrativos y civiles.

ESPECIALIZACION en asuntos co-
merciales

ALMAGRO

Francisco Rodríguez Gómez

Fábrica Mecánica de Calzado

Los mejores para el Ejército Casa Fundada en 1870

Madre de Dios, 3. Teléfono, núm. 14.

ALMAGRO

SE VENDEN

CUATRO vagones de leña
de oliva cortada.

Informarán Sastrería LIMÓN

ALMAGRO

LABORATORIO GARCÍA SUAREZ

Tratamiento curativo del estreñimiento ha-
bitual con

PETROSINA

Jarabe de Benzocinamato de Horina y Bromoformo

PULMOL

JARABE DEPURATIVO—SUERO—CIATICARINA

C. Recoletos, 2.

MADRID

Julián Arredondo

Procurador de los Tribunales

Representación para asuntos judiciales en todas las jurisdicciones, ante el Juzgado de Primera Instancia y Municipal.

Cobro de Créditos :: Gestión de negocios

Canalejas, 17.—ALMAGRO—Teléfono, 39

Clinica del Dr. Rios Mosquera

ALMAGRO Madre de Dios, 5

Durante este mes, admítense iguales familiares e individuales con derecho a socorro de dos pesetas diarias al enfermo. Véase Reglamento. En breve se instalará el *Sanatorio*, con camas quirófanos y policlínica, a cargo de afamados cirujanos y especialistas que acudirán al Dispensario. Servicio de «automóviles-camas» para enfermos y trousseaux sanitarios. **Horas de consulta:** A las 11 y convencionales para forasteros. *Practicante* (titulado en la Universidad de Madrid): Don Manuel Linares.

SOLDADORES:

Perfectas serán vuestras soldaduras si usáis **Hierro Sueco SUDO** pedido a **Sociedad Española Oxígeno** CAROLINA, 2. LINARES

“La Tierra Hidalga”

Periódico Independiente

Redacción: San Agustín, 1.—Teléfono, 3. —ALMAGRO

TARIFA DE PRECIOS PARA ANUNCIOS
(24 Marzo 1923)

Primera plana.	2'00 pesetas	línea del cuerpo	9.
Segunda plana.	0'75	»	»
Tercera plana.	0'25	»	»
Plana o planas restantes.	0'15	»	»

Estos precios se entienden por inserción.

Mínimum de líneas que admitimos en cada anuncio

Primera plana, 2--Segunda, 4--Tercera, 10--Cuarta y restantes en su caso, 16

La línea se contará siempre del ancho de columna sencilla (seis centímetros).

Remitidos, noticias, comunicados, informaciones, artículos industriales, entrefilets, reclamos, esquelas de defunción... etc., a precios convencionales.

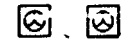
Por cada anuncio y periódico, se aumentará 0'10 plus por impuesto de timbre, según la Ley de 14 de Octubre de 1895. La elección de sitio, dentro de cada plana, para la inserción del anuncio, tiene un aumento del 25 por 100.

La falta de publicación de un anuncio no exime el pago de los demás. Se hacen presupuestos para propagandas confeccionando dibujos y grabados, a base de una gran economía. Cuando en los artículos industriales se publiquen grabados serán de cuenta del anunciante, y se cobrará el espacio que ocupen como líneas corrientes de texto.

Pídanse a la Administración, precios, condiciones y números de muestra, que se facilitan gratuitamente.

FONDA DE UREÑA

Si a la ciudad del encaje, por sus mujeres, risueña, piensas hacer algún viaje, heclarás regio hospedaje oí vas a casa de Ureña.



OBISPO QUESADA, 5.

ALMAGRO

TELEFONO, n.º 74.

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA DE Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1. **BOLAÑOS** (Ciudad Real)

“LA MUNDIAL AGRARIA”

(S. A.)

GENERAL

DE

SEGUROS

GANADOS E INCENDIOS URBANOS Y COSECHA

Dirección: ARGUIJO, 7. — SEVILLA

Teléfono, núm. 597.

Apartado de Correos, número 87

Telegramas: MUNAGRA.

Infórmense de Don José María Garrido, último siniestrado en Almagro

Representante en ALMAGRO

AURELIO GONZALEZ

OBISPO QUESADA, Números 5 y 7

Mutual Pecuaria Manchega

CIUDAD REAL

Asociación provincial de seguros mútuos contra los riesgos de muerte e inutilización del ganado.

Es la entidad más económica en el ramo a que se dedica, y no persigue lucro de ninguna clase

Las primas que cobra se reducen a lo indispensable para pagar los siniestros, los cuales se abonan inmediatamente.

Capital asegurado: 3.000.000 de pesetas.

Agente en ALMAGRO JULIO CERRO FERNÁNDEZ

JOSE BENEYTEZ

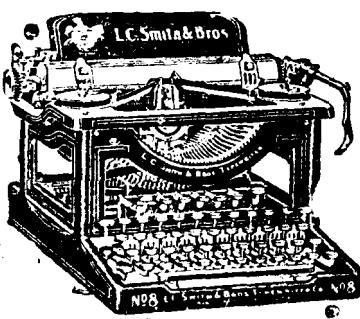
BANQUERO

Envíos de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones bancarias.

Teléfono número 4

ALMAGRO

EL CRONOMETRO DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR



L. C. Smith & Bros

SUPERIOR A LAS MEJORES CONOCIDAS.

Por su trabajo silencioso, rápido y perfecto, es LA PREPBRIDA de los buenos Mecanógrafos

RUDY MEYER Preciados. 7 Madrid, 12

Se necesitan Agentes activos con buenas referencias.

Representante en ALMAGRO, Israel Roldán EN MANZANARES, GREGORIO MARTIN DIAZ.

Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios

Representación ante los Tribunales Asuntos criminales, Civiles y Administrativos

Libertad, 4.

ALMAGRO

Centro Jurídico-Mercantil y Administrativo

MEDINA HERMANOS Y COMP.ª

Agentes de Negocios Colegiados y de la Propiedad Industrial con título oficial y fianza.

Asesoría jurídica a cargo del Letrado Don Joaquín Rocamora.

GESTION DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

COBRO DE CREDITOS.—INFORMES COMERCIALES.—MARCAS Y PATENTES.

Oficinas: San Mateo, 15 Cuadpdo.—Teléfono J. 816—Apartado de Correos, 806

MADRID

MANUEL ARREAZA

EXPORTACION E IMPORTACION

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y CEREALES

ALMAGRO (CIUDAD REAL)

CURACION DE LAS HERNIAS CON EL PRODIGIOSO APARATO IDEAL MORA

Fajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable. Corsets Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la Columna vertebral. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos. Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

Representante en ALMAGRO: Lucrecio Romero.

Vicente Aldea

Gran establecimiento de Ferrería, Paquetería y Coloniales.

Artículos de regalo y objetos de escritorio.

Batería de cocina, cristal, loza. Flores artificiales y coronas fúnebres.

Gran surtido en objetos de caza y novedades.

EMILIO NIETO, N.º 2

DAIMIEL

Ismael López Sánchez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del

General Rey, núm 5 CIUDAD REAL

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.

Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos. Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

HOTEL Miracielos

PROPIETARIO

Manuel Casado

Comidas por cubiertos y a la carta. Habitaciones espaciosas e higiénicas. Acreditados por existencia de argos años.

SERVICIO INMEJORABLE

COCHE A TODOS LOS TRENES

Calle de Castelar

CIUDAD REAL

Bodegas Bilbainas, S. A.

BILBAO

La primera casa de España en elaboración y comercio de vinos con bodegas propias en los principales centros productores.

PROPIETARIOS DE LAS ACREDITADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

OFINAS CENTRALES: ARENAL, 2.—MADRID

“Las Cruces”

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

SALCHICHERIA y CARNICERIA de

Federico Baeza

Matadero propio, Servicio higiénico, esmerado, so y esmerado.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 4.

DAIMIEL

«COSAS» DE ESPAÑA

LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL

¡Kikiriki..!

Como nuestros lectores saben, el martes fué «apuntillado» el Concejo de nuestra ciudad, por gracia del Decreto del Directorio militar que nos gobierna.

La destitución del Municipio fué obra de rápida ejecución. Personado en el Ayuntamiento el teniente de la Guardia Civil, D. Juan Ayuso Soto, requirió a D. Agustín Gómez y Concejales en funciones para que hicieran dejación de sus cargos e insignias correspondientes.

A título de curiosidad y como premisa fundamental para ulteriores comentarios, daremos a luz pública los nombres de los elegidos de la Fortuna edilicia, y sus respectivas filiaciones, al final de la presente información.

La elección de Alcalde se repitió el miércoles obteniendo ocho votos el Sr. Peláez y seis el Sr. Andarías, aplazándose hasta el miércoles venidero la definitiva.

Y ahora en serio. Basta curiosear un poco en la lista que se copiará a continuación para comprender que la voltereta renovadora ha dado en hueso en esta nuestra ciudad.

Derramamos esta corona de siemprevivas sobre la losa funeral del Concejo muerto. Bajo su piedra fría, yace el romanionismo, el gabrielismo y el huetorismo municipal, todos juntos y en comparsa.

LOS ELEGIDOS DE LA FORTUNA EDILICIA

- Alcalde-Presidente . . .—Bernardo López Peláez—Comerciante.
1.º teniente Alcalde. —Francisco Alvarez Albo—Viticultor.
2.º » » —Antonio Carretero Pacheco . . .—Labrador.
3.º » » —José Vicente Herrera Prieto . . .—Picapedrero.
1.º Síndico.—Gregorio Ruiz Flores.—Ultramarinos.
2.º » » —Manuel Carmona Martín.—Ferretero.
Regidor.—Mariano Andarías Capilla. . .—Servicio de carruajes.
» » —Faustino Espinosa Palacios . . .—Yesero.
» » —Israel Roldán Villa.—Comisionista.
» » —Victoriano López Imedio.—Pescadero.
» » —Adolfo Huertas López.—Propietario.
» » —Antonio García Mullor.—Fabricante de gaseosas.
» » —Manuel Jesús Manzanares.—Hortelano.
» » —Santiago de la Rubia Rincón.—Curtidos.
» » —Rufino Molina Domínguez . . .—Tablajero.
» » —Jesús Martín Ruiz.—Tendero.

BAGATELAS

Un Alcalde con dos «varas»

Cumpliendo las terminantes órdenes del Directorio, nombraron los asociados un alcalde transitorio, que una vara en cada mano, puede, orgulloso, lucir: la vara de Alcalde, en una, y en otra, la de medir.

¡Ahi va la liebre..!

Los del «Tercio galguista» luchan en balde, para hacer a un «cofrade» primer Alcalde, y para ese «alto cargo» tan codiciado, de su seno, presentan dos asociados, con lo que han, al contrario, favorecido, dividiendo sus fuerzas en dos partidos, y en tanto que sostienen tenaz porfía, ¡se les marcha la liebre de la alcaldía!

Pronóstico cumplido

Lectores, nuestro pronóstico ha dado bien pronto jujo. Afirmamos que al Alcalde le metían el tarugo. Y aunque al pobre ex-funcionario este trance haya dolido, ¡vaya si se lo han colado! ¡vaya si se lo han metido..!

Epitafio

De una rápida dolencia falleció en nuestra ciudad, el Cabildo que regía la «cosa» municipal..

Con profundo sentimiento y aversión franca y hostil, ¡dejó la vara Agustín..!

Don Demetrio y Don Ubaldo trinan, por su mala pata. ¡Haber cesado en el «momio» de la vela y de la horchata..!

Don Gabriel está de luto apenado, inconsolable.. Ha perdido la esperanza de volver a ser Alcalde..

Arredondo que anhelaba coger la «vara» al momento, «No estaba madura» —dice como la zorra del cuento..

Al pasar al cementerio pisó un hueso y «dió un quejío..» ¡Estaba tocando a muerte el saxofón de del Río..!

Una cruz tiene la huesa que no la puedo olvidar; ¡reza la muerte política de Don Manuel Escobar..!

En mis oraciones pido por el Concejo que fué.. Por los siglos de los siglos, Resquiescat in pace. ¡Amén!

Buena sombra

De la noche a la mañana, sin miedo a complicaciones, fueron de los Municipios cambiadas las «situaciones»..

Del nuevo «cambio» el fracaso opinamos que no quepa; ¡hasta para ser Alcalde es preciso tener chepa..!

La Bicicleta

Dice Maura que el nuevo Poder del sable, se halla en un equilibrio muy poco estable, semejante al que tiene la bicicleta, que mientras veloz corre nada la inquieta; pero en cuanto detiene la acometida, al suelo, con estrépito, viene enseguida. Ya lo sabéis señores del Directorio, que regís los destinos del territorio; si queréis vuestra marcha seguir triunfal, ¡no hagáis uso del freno contrapedal!

Los pobres Secretarios...

A «los pobres» Secretarios de los Concejos de España les han hecho responsables de toda ruina artimaña,

si a ella no ponen el veto con especial diligencia para mantener así su virginal inocencia..

Pero lo cierto, señores, es que sin veto y con él, ¡continúan empuñando por el rabo la sartén..!

¡Oh «los pobres» Secretarios de los Concejos de España..! ¡Sois los hombres del ayer... y del hoy... y del mañana..!

No reviste su misión un gran poder meritorio.. ¡Qué poco, pero qué poco, les conoce el Directorio..!

¡Hay que ver..!

¡Hay que ver, con las que se ha unido!

Primo de Rivera,

¡Hay que ver, como está el «señor» Alba y el «dulce» Alhucemas..

¡Hay que ver, al sagaz Romanones y al pobre Portela..

¡Hay que ver a Armiñán y Rosales y al gran Salvatella..

¡Hay que ver. Hay que ver. Hay que ver, la tromba que ha movido el nuevo D. Miguel..

Creo yo. Creo yo. Creo yo, que me huele a «camelo» esta «renovación»..

¡Pregonados..!

Para cumplir el Decreto del «ahuequen» concejil el pregonero a la calle salió con su tamboril..

Y anunció, tras un redoble muy gracioso y muy marcial que los «viejos» concejales ya se podían marchar..

De los «vetustos» ediles siempre opinamos muy mal.. ¡¡¡Pero nunca supusimos les iban a pregonar..!!!

ARLEQUIN.

REPORTAJE LOCAL

Han salido

—Para Madrid, el reputado médico D. José Roales Nieto, su bella esposa e hijos.

—Para Toledo, nuestros buenos amigos Don José L. Jorrete Múgica y Alberto Calero, distinguidos deportistas.

—Para la Corte, D. José Almodóvar —querido compañero de redacción— D. José Arredondo, D. Juan José Miguel y D. Eduardo Jorrete Múgica.

—Para Zaragoza, D. Manuel Jorrete. —Para Salamanca, D. Antonio Cárdenas Parlo.

—Para Madrid, el Provincial de los Dominios M. R. P. José Ballarín y el Regente de la Tipografía del Rosario, D. Emilio M. de León.

Han llegado

—De San Sebastián, la distinguida familia del Dr. Bartolomé Relimpio.

—De Madrid, el Suboficial del cuerpo de Ingenieros militares, D. Bartolomé Múgica y Calero y joven y gentil esposa.

—De Valdepeñas, D.ª Cándida Pintado, viuda de Quesada.

—De Las Palmas (Canarias), D. Agustín Manrique de Lara, acaudalado propietario de aquella bella isla, que pasa unos días en casa de sus próximos parientes, los Sres de Camacho Beneytez (Dn. M.) y su hijo, joven estudiante de Derecho, a quien nos complaceremos en volver a saludar en las próximas vacaciones escolares, si como no dudamos rinde honor, a la palabra que nos deja «empeñada con la mayor solemnidad y firmeza».

—De Moral de Calatrava ¡otra vez nuestro entrañable «amigazo», D. Dámaso Guzmán, en nueva «corta» temporada que amenaza prolongarse más que el pleito de uveros y vinateros.

—De Moral de Calatrava ¡otra vez nuestro entrañable «amigazo», D. Dámaso Guzmán, en nueva «corta» temporada que amenaza prolongarse más que el pleito de uveros y vinateros.

Neurología

En Castromocho (Palencia) ha fallecido el padre del Encargado de la Imprenta del Rosario, R. P. Natalio Camazón Junquera. Era el finado persona de acrisolada honradez y de bondadosos sentimientos que le granjearon las simpatías de sus convecinos. Nos asociamos al dolor de la familia y testimoniamos, especialmente al P. Camazón, nuestro sentido pésame.

En Castromocho (Palencia) ha fallecido el padre del Encargado de la Imprenta del Rosario, R. P. Natalio Camazón Junquera. Era el finado persona de acrisolada honradez y de bondadosos sentimientos que le granjearon las simpatías de sus convecinos. Nos asociamos al dolor de la familia y testimoniamos, especialmente al P. Camazón, nuestro sentido pésame.

Bautizos

—El miércoles recibió las aguas bautismales el hijo de nuestro Redactor Jefe, David Rayo. Apadrinaron al niño su tía, la Srta. Carmen Rayo y el hermano de aquel, Pepito Rayo Gómez. Administró el bautismo el Prior de los Dominicos, M. R. P. Zacarías Minguez. Que le sean «leves» dichas aguas.

—Mañana recibirá también el «chapi-zón» de cristiano, el primogénito de los Sres. de Madrid (Dn. C.). Apadrinará al lindo bebé, su abuelo paterno, D. Carmelo Madrid Penot. Reiteramos a ambas familias nuestra enhorabuena.

Varia

En prácticas de Registro, se encuentra entre nosotros pasando una temporada, nuestro querido amigo, D. Bernardo Fisac, que en recientes oposiciones y después de lucidísimos ejercicios obtuvo plaza en el cuerpo. Aunque se ilde de «morosa» la noticia, nos place que ella testimonie el elogio que merece el Sr. Fisac por su cultura, por su talento y por su competencia profesional.

Tipografía del Rosario, a cargo de Emilio M. de León.—Almagro.

SANATORIO DE LA MADRE DE DIOS — EN ALMAGRO

CUADRO DE PROFESORES

DIRECTOR HONORARIO: DR. ANTONIO ALMANSA CHACON, TENIENTE CORONEL DE SANIDAD MILITAR.
DR. V. PEREZ DE MADRID, Cirujía general, Matriz y Embarazo.
DR. BARQUERO, Enfermedades de los ojos.
DR. LAGO, Médico-Odonólogo.
DR. F. COLAS, Enfermedades de la piel, secretas y nerviosas.
DR. E. CEJUDO, Vías urinarias.
DR. RÍOS MOSQUERA, Infancia y Medicina general, Análisis clínicos, (Modernísimo tratamiento contra la embriaguez).

PRACTICANTES: D. Manuel Linares y D. Demetrio Sánchez, TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

Vendrán, además, otros afamados especialistas de Madrid, cuyos nombres se anunciarán, así como las horas y días de consulta.

AUTOMÓVILES Y CAMAS PARA ENFERMOS Y OPERADOS

Para detalles, dirigirse al Dr. Ríos Mosquera, calle Madre de Dios, número 5 —ALMAGRO.

Dr. V. Núñez Cañas

Cirugía General y Enfermedades de los Ojos

Consulta diaria de 11 a 1, en DAIMIEL, Magdalena, número 7.

EN ALMAGRO

los domingos, de 9 a 11, en la Clínica de D. HUBERTO DOMINGUEZ

ANÍS BALMASEDA

MALAGON.—(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro:

Fernando García Mullor

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE CIUDAD REAL, CIRUELA, 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales, etc., etc.

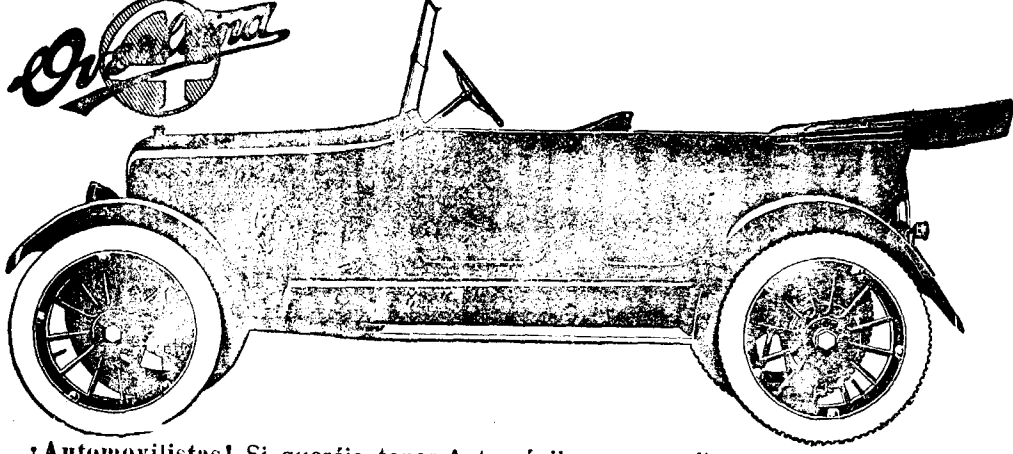
TIPO DE INTERES QUE ABONA.—Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.—Idem especiales a un mes, 3 por 100.—Idem, idem a tres meses, 3 y 1/2 por 100.—Idem, idem a seis meses, 4 por 100.—Idem, idem a un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: Las cartillas producen el 4 por 100

Para estimular el ahorro en los niños, el «El Banco Español de Crédito», facilita huchas riquísimas a precios módicos.

44 Sucursales en España y Marruecos

AUTOMOVILES OVERLAND



¡Automovilistas! Si queréis tener Automóvil por poco dinero y estar bien servidos, comprar un OVERLAND, es el mejor coche por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento; consume ocho litros de gasolina por 100 kilómetros.

VENDEDOR EN ESTA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo

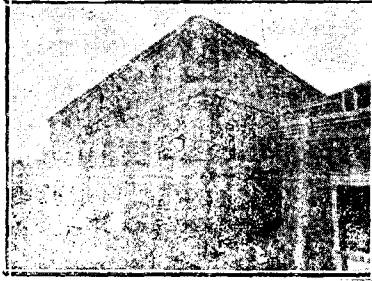
General Aguilera, núm. 16

CIUDAD REAL

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895



Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina

LICENCIADO EN CIENCIAS FISICO-MATEMÁTICAS

Pídase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables, 175.—Aprobados, 286.—Suspendidos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matriculas de Honor, 80.—Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO

Clínica Médico-Quirúrgica de Valdepeñas

Castellanos, 16.—Teléfono, 91.

Dr. AGUADO MARINONI
de la Facultad de Medicina de Madrid

Partos, matriz, vías urinarias, Medicina y Cirugía general

Dr. UREÑA DELÁS
OCULISTA

del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Enfermedades de los Ojos, graduaciones de la vista, Cirugía ocular.

Dr. E. J. AMESTOY

MEDICO Y ODONTOLOGO
de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de la boca y dientes, prótesis dentaria, Cirugía bucal.

Del 1 al 10 de cada mes.

LABORATORIO de Análisis

Hospedaje completo para enfermos y operados

GRAN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido expreso y en sitio céntrico de la población.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cuarto de baño.—Servicio esmerado.—Carruajes a todos los trenes.

PROPIETARIO

JOSÉ GARCÍA M. LÓPEZ

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid,

Don Froilán Manzano

Magdalena, 7 y 9.—**DAIMIEL**
Teléfono, 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Dirigido por el Licenciado D. Nicolás Camacho y Rodríguez de Guzmán

El mayor elogio que de este Gran Centro puede hacerse es el resultado obtenido en el presente curso de 1922 a 1923: Siendo 41 las Matriculas de Honor obtenidas; 112 Sobresalientes; 123 Notables y 151 Aprobados.

Este Colegio es el de mayor internado en la provincia de Ciudad Real y cuenta con profesores titulados.

DISCIPLINAS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE COLEGIO

Bachillerato.—Por 12 profesores todos Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.
Derecho.—Por Sres. Abogados y Licenciados en Filosofía y Letras.
Magisterio.—Por Sres. Letrados en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales.
Correos y Telégrafos.—Por Sres. Oficiales de los respectivos cuerpos.

Carreras Militares.—Por Sres. Capitanes de Artillería.
Contabilidad.—Por Peritos Mercantiles.
Instrucción Militar para los soldados de cuota y excedentes.—Por oficiales del Ejército.

Para detalles dirigirse a la Dirección del Colegio, CANALEJAS, 2. CIUDAD REAL

JOSE CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios-Procurador de los Tribunales

Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, Casas comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Sub-director de la Compañía "Assurances Generales de Seguros" contra incendios y de accidentes.

GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8—(antes Cuchillería)

CIUDAD REAL

SE ALQUILA

una bodega en la Calle del Manzano, propiedad de la Señora Vda. de Parras.

Para razón en el domicilio de esta Señora.

Travesía de Canalejas 4
ALMAGRO

JOSE TELLEZ BARBA

Plaza de la Constitución, 29 y 31

Teléfono, núm. 35

ALMAGRO

Sucursal } Valdepeñas,
 } Virgen, 4
 } Teléfono, n.º 90

Cartidos y Venta de Calzado
Con un 40 por 100 de REBAJA
a los precios anteriores.

Clínica del Dr. Camacho

CORRIENTES ELECTRICAS—DIATERMIA

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Blenorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito—Urinarias.

Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo; núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono número, al Dr. Matias Camacho, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 — MANZANARES

AUTOMOVILES "BUICK"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagreñas, su representante en esta región, D. Federico Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles BUICK,

Don Federico Pinilla Chacón

DAIMIEL

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

HERMANOS DE

LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consulta y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 19—1116.—CIUDAD-REAL

SOMBREROS DE PAJA

Limpia maravillosamente

LOLÍN

DE VENTA en Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Precio del Sobre: 0'75 pesetas

DEPOSITARIO GENERAL,
Moreno-Sumozas

DAIMIEL

Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco su Demasia y la Isabela

PRODUCTOS DE CALIDAD ESCOGIDA

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tengan un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad, MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lora, Lucena, Málaga, Mora, de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual. a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y 1/2 por 100; al año 4 %

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

Félix Reinoso y Lumbreras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.

Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Créditos.

ESTAFETA, 1. TELÉF. 19.

ALMAGRO

TALLERES DE SASTRERIA

FRANCISCO SAINZ

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17.—MADRID

LA TRAMOYA POLÍTICA

SE HA SALVADO EL PORVENIR DE ESPAÑA...

La sonrisa de los caciques

¡Albricias...!—La destitución de los Ayuntamientos...—Automáticamente han cesado los Concejales.—A tambor batiente.— Los nuevos Municipios.—¿De qué se ríen los caciques?— Y éstas son las cosas que pasan en España...

No estarán descontentos los apolo-gistas del nuevo régimen con la profunda y radical transformación que en la faz de los destinos nacionales ha producido la remoción violenta de todas las municipalidades del país. Automáticamente, como movidos por un resorte mágico, como una de esas muñecas que los rapaces manejan apretando un botón para que balbuceen palabras incoherentes, se han derrumbado los Ayuntamientos de España. Sentimos todavía el estridor tumultuoso de la decapitación, sepultarse en la nada infinita y desafiarse en el éter de la historia la turbamulta de monterillas y de concejales tragados por la vorágine del Decreto del Directorio. Columbramos como desaparece en el cráter vulcánico las patillas del Sr. Lázaro, la campechanía del Sr. Gómez, el anhelo por su vara del Sr. Erhalecu, la fachenda de indiscutido del Sr. Mauro, los sueños de Gobernador baratarario de Casimiro, la inocencia llanista de don Antonio Almansa, el paniguadismo vivesquista de los amigos de D. Daniel Moreno, el *corpore e insepulto* de las mesnadas del Sr. Inza en Brazatorras, en Almodóvar, en Cabezarados, la decapitación implacable de los hidráulicos, sumidos en el fondo líquido de los pantanos y una porción de personajes más que traspasan las fronteras de la historia para engrosar el arsenal de datos con que escribir la égida de la política española pimpante y jacarandosa.

¡Albricias...! Cantemos un responso funeral para los interfectos y abramos el corazón a la esperanza de haber conseguido con este Decreto—que merecía comentarse por otro D. Diego de Torres Villarreal—la salvación absoluta y definitiva de la patria...

La destitución de los Ayuntamientos — La promulgación del Decreto — A tambor batiente.

Después de un laborioso y fecundo parto, vio la luz pública el día treinta de Septiembre el Decreto del Directorio militar anulando la composición de los Concejales y sustituyendo su régimen por el gobierno de la Junta Municipal de asociados. El Decreto se transmitió a todos los gobiernos cívico militares y el día dos quedaron automáticamente suspendidos y reemplazados los Ayuntamientos de España. Aquí en Almagro, el Comandante del puesto militar se constituyó en el Cabildo, promulgó las disposiciones del Decreto, destituyó al Alcalde D. Agustín Gómez, requirió a los Sres. Concejales—Requiescat in pace—que delicadamente se apresuraron a devolver su investidura y quedó reemplazado el Cabildo por la Junta Municipal. Inmediatamente, para dar a la medida toda la prosopopeya que su transcendencia salvadora suponía, se dispuso que por el Pregonero público, armado de tambor y redoblante, se divulgase por la población la buena nueva. ¡Rán... cataplán... cataplán... La comitiva hizo alto en los sitios estratégicos y con sonora voz el Pregonero lanzó a los vientos la ordenación del Comandante militar. Radiaba el cielo otoñal con una coloración de caramelo. Las últimas gotas de lluvia pasaban plando balanceándose en la dorada pereza de la mañana. Y a su paso, venía a la mente la añoranza del poeta:

¡Volverán las obscuras golondrinas de tu balcón los nidos a colgar Pero el «momio» de la horchata y de (la vela) ¡ese no volverá...!

A la tarde se reunió la Junta Municipal de asociados. Hubo asociado que se quedó lelo con la noticia de su consagración edilicia. Se hizo arqueo en las oficinas municipales, se contaron los «caudales» y se dio posesión a los flamantes Ediles. Y cuando todos creíamos que la paz octaviana reinaría en las deliberaciones del nuevo Cabildo, he aquí que en las primeras escaramuzas por la designación de cargos, se ensarzan y agitan Municipios de la reciente hornada y se empeña una fragorosa y enconada contienda para la elección de Alcalde. Interinamente ha sido elegido el comerciante de esta plaza, Don Bernardo Peláez.

Este número se publica con la censura militar

¿De qué se ríen los caciques?—Y éstas son las cosas que pasan en España...

Nosotros hemos acogido la noticia de la decapitación fulminante de los Municipios con una vivísima emoción. Creímos que con la medida se descuararía la raíz íntima de los caciques abominables. Nosotros hemos compartido con la opinión del país la perplejidad por una medida que se estimaba dirigida a destronar el solio de los caciques cucos que suplantaban la conciencia española con artimañas de presidio. Pero hemos visto, tangiblemente, positivamente que los caciques odiosos recibían el texto del Decreto con una sonrisa cargada de ironía y de maldad. Los hemos sorprendido cuando devoraban la letra escrita de la disposición directorial, rizarse en sus labios un gesto magnífico de sarcástica zumba. ¿Por qué se ríen los caciques? ¿Por qué no les inquieta el estrepitoso derrumbamiento de sus baluartes, el acoso contra sus guñoles, el zapeo de sus mesnadas y de sus compinches? ¡Ah... los caciques se mofan del Decreto y de su inspiración! Y se ríen a carcajada limpia porque permanecen encaramados a sus cacicatos, porque las Juntas municipales de asociados fueron designadas a imagen y semejanza suya, porque las fabricaron, falseando el precepto de la ley, porque las amañaron con sus propios compadres, porque siguen uncidos los Ayuntamientos a la carroza triunfal de su dominio soberano. Los caciques saben que el engranaje fundamental de la administración edilicia estriba en la confección de los presupuestos, en la elasticidad de sus capítulos para acoplarnos a las añagazas de sus apetitos, que todo el problema cumbre de la tragedia municipal española palpita en esos gráficos de ingresos y gastos que aprobaron ciega y estupidamente las Juntas municipales sobornadas por los caciques pueblerinos. Y estas Juntas, culpables de haber aprobado con su aquiescencia muda, la tramoya bandolera, la ruina administrativa de los cabildos, es la erigida ahora en árbitra de los Ayuntamientos por gracia de un Decreto imponderable. Y estas son, lector, las cosas que pasan en España... Pero estamos en tiempos de renovación y de reforma. Rindámonos a la renovadora emoción de los tiempos bienaventurados...

Los nuevos Alcaldes — El Sr. Inza y el Sr. Ugarte — Responso funeral.

La renovación ha transcendido con inusitadas sorpresas. ¿Quién había de soñar con que el Sr. Inza erigido en personaje por la concentración liberal, formando parte de la Comisión de los veintuno, cabeza visible y quién sabe si ministrable en un bloque hidráulico quedaría reducido al modesto papel de Alcalde de Almodóvar? Cosas veredes buen Ciudadano! Y nuestro Sr. Ugarte, tan lacrimante, tan enternecido, tan bueno y cómo pudo imaginar que los Hados le compensarían su tragedia almagraña, su calvario valdepeñero con la alcaldía de Bilbao, mientras el Sr. Huétor, sin acta y sin plata lo abocaban al embarquetemido y pavoroso? Los Hados juegan con la casualidad y con el destino de los hombres. Y he aquí como el Señor Inza acaba sus peregrinaciones políticas en el cargo merecido a su talento, a sus aptitudes y a sus prestigios. ¡Alcalde de Almodóvar!

Y ahora pongamos el gesto compungido y doloroso, como esas planiferas de la leyenda egipcia, para rezar el responso funerario y litúrgico en loor de los Alcaldes insepultos, pero interfectos. ¿Cómo no llorar, con lágrimas caientes y tumultuosas, la caída grotesca, la voltereta entre tambores de Pregonero y voces marciales, del Alcalde de Ciudad-Real, del Alcalde de Almagro, del Alcalde... de todos los pueblos de nuestra Mancha querida? ¿Quién ha de compensarnos de las «frases históricas» del Sr. Lázaro, de las epístolas enjundiosas del Sr. Gómez?

Y acallando el grito luctuoso de los enterramientos, nosotros, oímos, como una risa clara y argentina, la zumba de los Secretarios municipales que se sonríen de las cosas de España y piensan que ha sido infartil el golpe de la renovación cacareada, mientras ellos puedan burlar a su antojo, con sus cuquerías, la esperanza de una ciudadanía libre, austera, solvente y emancipada... ¡Quedan los mastines en las najadas...!

PINCELADAS

Las viejas tradiciones

Las tradiciones y costumbres inmemoriales forman parte tan integrante del modo de vivir de los pueblos, que constituyen, por decirlo así, el principal aspecto de su idiosincrasia.

El pueblo, en general, vive de tal modo apegado a sus hábitos tradicionales, que puede decirse son para él elementos vitales, imprescindibles, lo mismo que el «fósforo», por ejemplo, es absolutamente —aunque no todos le disfrutan (paradoja)— para la vida del hombre. Lo diré más gráficamente: de igual forma que el caparazón calizo de la tortuga, va unido al cuerpo del animal... Quizá por esto —dentro del mismo similitud— caminamos «a paso de tortuga»... Y hagan ustedes el favor de no increparme por el rasgo asombroso de ingenio que acabo de significarles...

Pretender extirpar del pueblo ciertas costumbres o leyes que ha sancionado ya la tradición, es como intentar desarraigar del tronco de un árbol cualquiera, la verde hiedra que vive enrollada en él, impidiendo su completo desarrollo; lo que no evitaremos como no cortemos sus raíces...

En las urbes de reducido número de habitantes, sobre todo, cuando alguien ha «osado», resueltamente, vencer la inercia pueblerina en bien del progreso actual, se ha estrellado siempre, como ante una barrera infranqueable, contra esa aptitud feróz, formidabilísima, de estas gentes, que constituye el nervio de su vida, y que «no ven más allá de sus narices», dando al traste en la mayor parte de los casos con el intento de renovación perseguido... Ello es tan penoso y difícil como variar de dirección el cauce de un caudaloso río... Puedo citar algunos de estos casos inertes: supresión de un inútil festejo popular, cambio de itinerario de una procesión religiosa, impedir que la banda de música municipal salga a esperar al flamante Diputado...

En cambio, en las poblaciones que cuentan por numerosos millares sus habitantes, se han ido destruyendo paulatinamente muchas de estas «veteranas» costumbres tradicionales, —rutinarias y banales varias de ellas,—por estar el terreno abonado apropiadamente para que germinase con vigor y lozanía la nueva semilla del Progreso.

Siempre que en una Sociedad, Entidad o Corporación cualquiera alguno de sus miembros ha tenido el edificante acuerdo, de modificar algo de lo estatuido, por no estar ya en consonancia con el mejoramiento de los tiempos, la mayor parte de sus miembros han intentado «cerrarle la boca», aduciendo para ello la inoprotunidad de la ocasión o fecha, por ejemplo, si no le «salen al paso» con la consabida frase: «¡como es una costumbre tradicional...!»

En varias calles de nuestra ciudad, podéis ver numerosas hornacinas guardadoras de diferentes imágenes,—que la anónima tradición conserva,—alumbraadas casi todas por un farolillo de aceite,—diríase esmerilado por la acción atmosférica,—que, con su parpadeo, hace levantemos la vista posada en el pavimento, y, abstraídos en nuestras «imaginaciones» fijemos en él la atención, viniéndonos entonces a las mentes que mencionadas hornacinas habrán sido allá en tiempos remotos testigos mudos un sinnúmero de veces, ya de citas o promesas de amor, o ya el lugar donde al filo de las espadas han dirimido dos rivales sus contiendas amorosas, poniendo en el brillo de los aceros reflejos siniestros las ténuas oscilaciones de la mortecina luz... ¡Evocamos, entonces, la tradición romántico-heróica...!

Mas ciertas tradiciones, relatadas con toda suerte de detalles por señores respetables, ya en los últimos pedañitos de la escalera de la Vida, que por tanto, no hemos vivido, tienen para nosotros todo el melifluido sabor de una conseja... algo así tan inefable como un cuento de hadas o de «Las mil y una noches»... Con ellas, sentimos invadida nuestra alma de intenso gozo,—como allá en la infancia,—que por cierto espacio de tiempo nos hacen olvidar las acerbas y abrumadoras cuestiones de que está teizado el vivir cotidiano... Y voy a terminar, porque me voy poniendo algo patético...

Ahora, que con esta renovación que ha iniciado briosamente el elemento militar, parece que vamos hacia una «Arcadia feliz», podremos desde luego almacenar los anticuados y carcomidos materiales políticos en un rincón,—cual si fuesen muebles desvencijados y deteriorados por el uso... Y ya con materiales flamantes, recién salidos de fábrica, nos será dable construir nuevos y sólidos edificios con todos los adelantos del confort moderno, donde muellmente reclinados en sus salones suntuosos, amenguemos nuestro tedio, si antes no se desploman los techos devolviéndonos en una lluvia de escombros todo nuestro «inmortal tesoro» de viejas tradiciones...

El tiempo, con su elocuencia extraordinaria, asombrosa, única, nos descorrerá el velo... Concedamos al tiempo la palabra...

Jesús Gómez Rodríguez.

NUESTROS COLABORADORES



Miguel S. Migallón

Retratos (1)

Benito Pérez Galdós

Portas báculo de oro; tu nombre se agiganta cada vez más; la vida pudo ofrecerte solo una estatua en la Corte, un sillón y una manta y el laurel que corona tu frente, como Apolo.

Ofreciste tu obra como una rosa sana a la vida... Pareces un nuevo Dios pagano, soñando con el alba gloriosa de un mañana que en el postrero instante te ofreciera la mano...

Pobre la vida para pagar tus ideales, admiró embebecida tus regios Episodios a quien diste los magos colores Nacionales.

Así, pues, retrataste al fiero Malasaña; al alto, al bajo, al pobre... ascetas... monipodios... ¡todo el cuadro viviente de nuestra pobre España...!

Francisco Villaesposa

Lo embrujaron las musas de este suelo latino; y arrancando a las sabias leyendas del Oriente sus secretos más hondos, leal y noblemente, las convirtió en preseas de brillo diamantino.

Cantó en áureas estrofas, lo grande y lo divino, soñó con la armonía de la morisca fuente, y en alas de Pegaso voló gallardamente... jinete enamorado, brillante peregrino.

Por eso sus poesías, que encantan al leerlas, le hicieron producir su Alcázar de las Perlas, donde, con justa fama, muestra el vate español, su florón de hidalguía, su penacho de orgullo... ¡Oh espíritu exquisito que rimaste el murmullo de las fuentes moriscas de la tierra del soll!

Antonio Machado

Lírico mensajero: vuestra ternura os lega un rico patrimonio de mágicas canciones, que derrocháis con arte, y os preciais de esos dones porque amáis la armonía de la grandeza griega...

El padre Homero pudo coronar vuestra frente; y Pan con su siringa ungiros de ideal, pero vos que sois de ahora, de este tiempo presente, os embriagais tañendo vuestra lira inmortal.

Y es fama que los poetas, como vos admirados, arrancaron al mundo sus secretos amados para glorificarlos en ritmos preferidos...

Y yo, que hilo mis días en la urdimbre galana de la rucua vestuta del alma castellana, coloco en vuestras manos mis versos mas sentidos.

Rubén Darfo

En las selvas sagradas de la muerte ¿qué sombra errante su perfil desliza? ¿qué estrella de oro riela y simboliza el sudario en que Dios supo envolverte?

Sólo, petrificado, mudo, inerte, quedó tu blanco cisne, que agoniza, porque tu voz ¡oh mago! no armoniza del lago azul su encantadora suerte...

Y a tu frío sepulcro llega Europa, envuelta en las tinieblas de una hoga, y de su Arre, el airón, pone a tus pies...

¡Descansa en paz, Rubén!... Fuiste admirado de todo el Universo, a quien has dado ¡el Antes, el Ahora y el Después...!

MIGUEL S. MIGALLÓN

(1) Del libro «Ofrendas» recientemente publicado con lisonjero éxito.